

CEF-SD y el CODESSD acuerdan fomentar espacios para debates económicos, políticos y sociales



Presentación del grupo CEF-UDIMA, Ateneo de las Heras, en la sede del CEF Santo Domingo, Países Bajos, y el director del CODESSD Academy, Pascual Peña, el día de la firma.

HANELLY RODRIGUEZ

SANTO DOMINGO. - El CEF - Santo Domingo y el Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (CODESSD), firmaron ayer un acuerdo de colaboración para generar espacios de discusiones para robustecer y propiciar los debates económicos, políticos y sociales del país.

El documento fue firmado por el director del CODESSD Academy, Pascual Peña; el presidente del grupo CEF-UDIMA, Ateneo de las Heras; y la presidenta del CEF - Santo Domingo, Patricia Portela.

Durante el acto, Portela destacó la importancia de firmar esta alianza estratégica, que tiene como base la educación y sirve para fortalecer los niveles educativos.

Indicó que ese acuerdo permitirá que muchas personas puedan trabajar, no solo en el diseño de nuevas políticas públicas, sino que puedan de alguna manera beneficiar el desarrollo del país.

De su lado, Peña explicó que desde la academia del CODESSD, el Estado, la sociedad civil y las empresas, deben continuar fomentando

esfuerzos concertados y sostenidos con el objetivo de instrumentalizar el crecimiento y transformación del sistema educativo.

Agregó que otro objetivo por el que deben luchar es por articular oportunidades reales para todas las personas, sin distinción alguna ni apropiación exclusiva del conocimiento.

Además, dijo que es una meta cumplida poder, junto al CEF, ayudar al país en la implementación de políticas públicas.

"Como CODESSD tenemos como objetivo incidir en lo académico y en el desarrollo de capacidades de aquellos actores de políticas públicas. Esta alianza con el CEF nos lleva a otro nivel", agregó.

"Ya pasamos del diseño de debates a preparar incisos y trabajar en proyectos de leyes, normas, etc. Para nosotros es un inmenso placer poder potenciar las capacidades de ambas instituciones", sostuvo Peña.

En tanto que de las Heras indicó que CEF tiene una "gran tradición de formar a servidores públicos".

"Y esa es una de las cosas que nos gustaría poder intercambiar", añadió.

Aplazan audiencia de medida coerción a los imputados en el caso Discovery

SANTIAGO. - El fiscal Melán Mateo indicó este lunes que la audiencia de medida de coerción a los imputados del caso Discovery fue aplazada para este jueves a las 9 de la mañana.

"El día de hoy recibimos la notificación de la Fiscalía de la Vega que uno de los imputados, Josué de Jesús Marte, tiene un proceso abierto y se le va a conocer la revisión de la medida de coerción por ese proceso de drogas en la jurisdicción de La Vega", dijo Mateo.

Indicó que la barra de defensa de los implicados rechazó la medida de Procuraduría General de la República, que consiste en el traslado a cinco de los reclusos más peligrosos como una decisión preventiva de un pol de fuga.



El Ministerio Público solicita 18 meses de prisión preventiva para los imputados arrestados en la Operación Discovery, así como la declaración del caso de transición compleja.

En los procesos de investigación se encuentran Saúl Rafael Rodríguez Ortiz, a quien señalan como el cabeza de la red, José Eleuterio Rodríguez Ortiz, Jonathan Francisco Viquez Ventura, Máximo Miguel Mesa Peña, Emmanuel Castro Ojeda y Josué de Jesús Marte.

Alberto Tavárez afirma bases enfrentarán dictadura en PRM

SANTO DOMINGO. - El coordinador de la Corriente Democrática Institucional del PRM, Alberto Tavárez, expresó ayer que la imposición antidemocrática de una convención de delegados por parte de la cúpula del partido con la pretensión de perpetuarse en la dirección pisoteando la democracia interna, constituye un acto tiránico que será enfrentado con vigor por las bases del partido.

El jurista y dirigente peronista informó que el



Alberto Tavárez, dirigente PRM.

próximo miércoles 23 de marzo se convocó en el Tribunal Superior Electoral la Acción de Impugnación que interpuso contra la Asamblea Extraordinaria de Reforma Estatutaria, así como contra las resoluciones de la Dirección Ejecutiva y el Co-

mité Nacional que aprobaron el método de convención de delegados para escoger la nueva autoridad del partido en todos los niveles orgánicos.

"Con el propósito de organizar la lucha por la democracia interna y la defensa del derecho de las bases a participar en el gobierno, en fecha 23 de febrero del 2022 remitimos una comunicación al Presidente del Partido, José Ignacio Peña, y al Presidente de la Comisión de Elecciones Internas."

Official notice from PROMESECAL regarding the program of essential medicines for the staff of the institution during the period of UN (II) ANO.

